

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2019

VISTO:

El Expediente Nº 75.044/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", bajo la dirección del Ing. Daniel Osvaldo GRIMA, a llevarse a cabo los días 4 y 5 de julio de 2019, con una carga horaria de DIECISIETE (17) horas reloj;

QUE la organización de este Proyecto demandará CUARENTA (40) reloj;

QUE en la actualidad es de público conocimiento la necesidad imperiosa del cuidado y preservación de los recursos naturales como sustento de la vida en el planeta;

QUE en el año 1963, reconociendo su relevancia y la necesidad de protegerlos, se estableció el día 7 de julio como Día Nacional de la Conservación de Suelos;

QUE esta fecha es una nueva oportunidad propicia para concientizar sobre la necesidad de preservar la calidad de los suelos;

QUE la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo (AACS) conmemora la fecha organizando la Jornada Nacional de Conservación de Suelos;

QUE la AACS ha invitado a sus socios a organizar distintos eventos regionales que conformarán una red con distintas actividades en cada localidad;

QUE U.N.P.A.-U.A.R.G. será la coordinadora de la sede local de este evento nacional, contando con el aval y el apoyo de la AACS;

QUE en el marco de esta Jornada se llevarán a cabo las siguientes actividades: 1) charlas científicas sobre temas relacionados con el uso de los suelos, causas y efectos de su degradación, prácticas de manejo, conservación y restauración, a cargo de investigadores de UNPA, INTA y UTN, 2) Curso-taller de Compostaje a cargo de los integrantes del Proyecto de Extensión sobre gestión comunitaria de residuos y personal técnico de la Secretaría de Estado y Ambiente, con una duración de TRES (3) horas reloj; 3) Curso-taller "Conociendo el suelo para cuidarlo" destinado a estudiantes de las carreras de Lic. y Prof. en Geografía, Lic. y Tec. en Turismo y estudiantes de nivel medio, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE el Proyecto de referencia, se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y se enmarca en el Programa "Ambiente y Desarrollo Sustentable", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Dra. Zulma LIZARRALDE, aprobado por Acuerdo Nº 262/04;

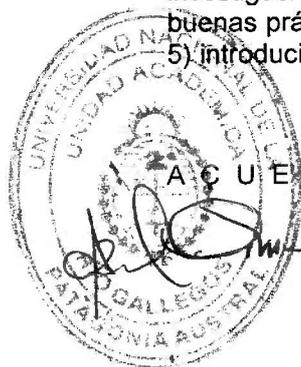
QUE asimismo, se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A430 "Ecosistemas de murtilla (*Empetrum rubrum*) en estepas del sur de Santa Cruz";

QUE estuvo integrado por Ing. Sabrina Loreley BILLONI, Mabel BREGLIANI, Paula PAREDES, Adrián ACUÑA y Cintia SCHENKEL;

QUE los destinatarios son: alumnos de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, Profesorado y Licenciatura en Geografía, estudiantes de nivel medio, y público en general;

QUE los objetivos son: 1) conmemorar el Día Nacional de la Conservación de Suelos, 2) concientizar sobre la importancia de la preservación y conservación de los suelos, 3) difundir investigaciones recientes relacionadas a la protección de los suelos, 4) propiciar el empleo de buenas prácticas de uso y manejo de suelos que favorezcan la sustentabilidad del ecosistema, e 5) introducir al conocimiento de los suelos a los estudiantes que aún no poseen formación en el

///



A C U E R D O

Nº

249/19

// 2.-

tema;

QUE se solicita la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) en concepto de adquisición de insumos de papelería e impresión y elementos de coffee break;

QUE a fs. 11 obra Nota N° 0864/19 presentada por la Secretaria de Administración de la UNPA-UARG, mediante la cual certifica la existencia de crédito presupuestario, para atender la actividad que se propicia;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 07 a 09 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 392/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 12 a 14);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O:

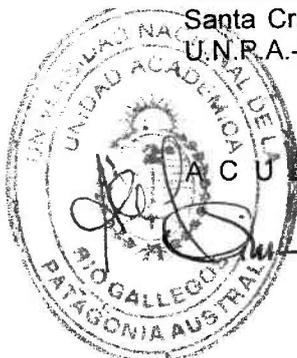
ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", bajo la dirección del Ing. Daniel Osvaldo GRIMA (DNI N° 24.861.585), a llevarse a cabo los días 4 y 5 de julio de 2019, con una carga horaria de DIECISIETE (17) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la organización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", demandará CUARENTA (40) reloj.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que en el marco de esta Jornada se llevarán a cabo las siguientes actividades: 1) charlas científicas sobre temas relacionados con el uso de los suelos, causas y efectos de su degradación, prácticas de manejo, conservación y restauración, a cargo de investigadores de UNPA, INTA y UTN, 2) Curso-taller de Compostaje a cargo de los integrantes del Proyecto de Extensión sobre gestión comunitaria de residuos y personal técnico de la Secretaria de Estado y Ambiente, con una duración de TRES (3) horas reloj; 3) Curso-taller "Conociendo el suelo para cuidarlo" destinado a estudiantes de las carreras de Lic. y Prof. en Geografía, Lic. y Tec. en Turismo y estudiantes de nivel medio, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", se enmarca en el Programa "Ambiente y Desarrollo Sustentable", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Dra. Zulma LIZARRALDE (DNI N° 13.160.491),  
///



A C U E R D O

N°

249/19

// 3.-

aprobado por Acuerdo N° 262/04.-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A430 "Ecosistemas de murtilla (Empetrum rubrum) en estepas del sur de Santa Cruz".-

ARTICULO 7°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Jornada Nacional de Conservación de Suelos 2019 - nodo Santa Cruz", está integrado por Ing. Sabrina Loreley BILLONI (DNI N° 28.859.230), Mabel BREGLIANI (DNI N° 13.416.675), Paula PAREDES (DNI N° 26.324.213), Adrián ACUÑA (DNI N° 25.255.737) y Cintia SCHENKEL (DNI N° 31.506.526).-

ARTICULO 8°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar un gasto PESOS TRES MIL (\$3.000,00) en concepto de adquisición de insumos de papelería e impresión y elementos de coffee break.-

ARTICULO 9°.- ESTABLECER que el gasto será afectado afectando la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 10.- INCISO 3 y 2.- y/o 1.1.- TESORO NACIONAL.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 2.- INCISOS 3 y 2 y/o 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.- R 1005/064.- ACTIVIDAD 2.- INCISOS 2 y 3.- Con afectación del Gasto a la Unidad Principal 002-UARG.- Sub Unidad 102.- Secretaría de Extensión.- Sub Sub Unidad 000.-

ARTICULO 10°.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 11°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG